

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:			Participación							
FECHA: Marzo 1 de 2022					LUGAR: Teams	LUGAR: Teams				
OBJETO DE LA REUNIÓN: Aprobación cursos										
HORA DE INICIO: 7:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 7:30 pm										
ASISTENTES:										
NOMBRE	ASESOR DIRECTIVO PROFESIONAL DS	o v	PROVISIONAL ODLIL		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
Juan Pablo Gómez Torres					Alcaldía Teusaquillo	Juanpa.gomez @gobiernobogota.gov.co	3505982933	2		
Erika Milena Espejo Sosa					Alcaldía Teusaquillo		3188742510			
Pamela Reyespatria Camargo					Fundación Pro Desarrollo	Fundación.grupoprodesarrollo @gmail.com	3057122666			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el anexo técnico, numeral 1.1.6 Temáticas de Formación Básicas en su nota número 1 y teniendo en cuenta que la edad habilitante de la población para participar en el proyecto es de 14 años en adelante; la Fundación pro Desarrollo propone se incluya y apruebe entre los cursos ofertados "CÁTEDRA DE PAZ PARA NUEVAS JUVENTUDES". Este curso se ha venido ofertando desde el principio del contrato sin embargo revisando las actas no se evidencia validación por parte de Comité técnico para dictarlo. Este curso se ofreció en esta oportunidad a varias instituciones educativas, y solo una acepto dicha invitación. La idea es comenzar el próximo viernes. Por otro lado, otra institución educativa solicito otro curso que sea también para niños entre 14 y 18 años. Teniendo en cuenta esta solicitud se creó un nuevo curso que se llama "PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA CIUDADANA". La Fundación presenta la temática y metodología, y se pone a consideración del comité. La Fundación menciona que estos cursos van a tener incidencia en el área de sociales y humanidades de los respectivos colegios con el fin de alcanzar una mayor participación de los inscritos.

## COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	N/A	N/A	N/A

El comité técnico aprueba la propuesta por parte de la Fundación para ser implementada de manera inmediata.

Elaborada por:	Inan	Pablo	Gómez	20

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: FDLT